



**ACTA REUNIÓN
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE CONTROL INTERNO
SECTOR MINERO ENERGÉTICO**

FECHA: 25 DE JULIO DE 2018

HORA: 9:50 A.M. A 12:15 P.M.

LUGAR: Ministerio de Minas y Energía – Auditorio Juan Pablo Manotas.

ASISTENTES:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
JOSE MARIA DAZA	DISPAC	ASESOR CONTROL INTERNO
RICARDO NAVARRO	GECELCA	ASESOR CONTROL INTERNO
JUAN FRANCISCO MORA	CEDELCA	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
MARIA ESPERANZA PEREZ	SGC	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
NEILA BALETA	IPSE	DIRECTORA IPSE
ROSA DE ANDREIS	IPSE	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
LIGIA OLAYA LARA	ELECTRO CAQUETÁ	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
ADRIANA GIRALDO	ANM	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
MIGUEL ESPINOSA RUIZ	ANH	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
BERTHA ORTIZ	UPME	ASESORA CONTROL INTERNO
FABIO MEJIA SERNA	GENSA	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
RAUL JURADO VELANDIA	CREG	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ	MME	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
ANDREA PAOLA VILLADA O.	MME	DESPACHO SECRETARÍO GENERAL
TARCILA ISABEL MARTINEZ ERAZO	MME	OFICINA DE CONTROL INTERNO



**ACTA REUNIÓN
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE CONTROL INTERNO
SECTOR MINERO ENERGÉTICO**

ADRIANA CUBILLOS

MME

PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA
ASESORA JURIDICA

Orden del día que se relaciona a continuación:

1. Apertura
2. Verificación del quórum Comité Sectorial de Auditoría
3. Seguimiento a Compromisos Acta anterior
4. Presentación de los resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la ANM
5. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la ANH.
6. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte del IPSE
7. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte del SGC
8. Propositiones y Varios

DESARROLLO

1. La Dra. Ingrid Espinosa da la bienvenida a los asistentes al Comité Sectorial de Auditoría Interna, presenta el orden del día, el cual es aprobado sin modificación alguna.
2. Verificación del Quórum. Se efectúa la verificación, y se constata que se puede dar inicio a la reunión en razón a la existencia de quórum.
3. Compromisos Acta anterior

Compromisos	Actividades Realizadas
Unificar las Resoluciones Resolución 18 0027 de 2002, Por la cual se crea y reglamenta la composición y operación del Subcomité de Control Interno del Sector	Se cuenta con proyecto de unificación Resolución 18 0027 de 2002, se presentó a consulta para comentarios, cuyo plazo venció el 15 de julio/18. Dicho proyecto se

<p>Minero Energético y la Resolución 4 0662 de 2015, Por la cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Ministerio de Minas y Energía y se conforman y reglamentan el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo y el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del Ministerio. Por cuanto se han expedido normas que lo modifican debiéndose hacer el ajuste correspondiente.</p>	<p>encuentra en revisión de jurídica del Ministerio de Minas.</p> <p>Se queda con el compromiso de enviar el documento propuesta a fin de conocer la resolución de integración, para que den sus opiniones y observaciones.</p>
<p>Realizar mesa de trabajo conjunta entre el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de MINAS Y Energía, para revisar en conjunto el ámbito de aplicación respecto de la nueva normatividad</p>	<p>Reunión con el DAFP. No se realizó mesa de trabajo, pero se tiene concepto del DAFP sobre aplicación del MIPG y MECI, indicando sobre la obligatoriedad de aplicar MIPG. Concepto se remitirá a los miembros del Comité.</p>

Surgieron los siguientes comentarios:

Se unificó Resolución 18 0027 de 2002, se presentó proyecto de Resolución unificando el Comité Institucional de Control Interno y Comité de Desarrollo Administrativo del Ministerio de Minas y Energía, está para revisión de la Oficina Asesora jurídica del Ministerio de Minas y Energía.

Dr. Fabio Mejía Serna - GEMSA, Indica que, junto con otras empresas, consideran que no están obligados a pertenecer al comité, dado que por su estructura no encajan en el modelo propuesto.

Se le invita a conocer de nuevo el documento de resolución de integración, para que den sus opiniones y observaciones (plazo venció el 15 de julio/18) Se les reenviará. Así mismo, se tiene concepto del DAFP sobre aplicación del MIPG y MECI, indicando sobre la obligatoriedad de aplicar MIPG. Concepto se remitirá a los miembros del Comité.

Dra. Ligia Olaya – ELECTROCAQUETA, Plantea situación de electrocaqueta que se acogió al Sistema de Control Interno de acuerdo a preceptos dados por el Ministerio de Minas y Energía y fue adoptado mediante un acuerdo.

Se solicita revisar la dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y adoptar los demás criterios (Dimensiones y políticas).

Dr. José María Daza – DISPAC. Aduce complicación en la implementación del MIPG. No han avanzado pues no cuentan con personal (no hay oficina de planeación).

Se le insta que como responsable de la Oficina de Control Interno, debe seguir poniendo alertas al interior de DISPAC, en el sentido de garantizar la implementación del MIPG.

4. Presentación de los resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la Agencia Nacional de Minería

La Dra. Adriana Giraldo, Jefe de la Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional Minera- ANM hace presentación de los seguimientos efectuados. Se destaca la conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, estableciendo la composición y funciones del mismo. Se han llevado a cabo dos sesiones. Se efectuó autodiagnóstico y se presentaron en el citado comité.

La Oficina de Control Interno, ha realizado seguimiento a la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través de los Informes Pormenorizados de Control Interno, donde se han obtenido los siguientes resultados.

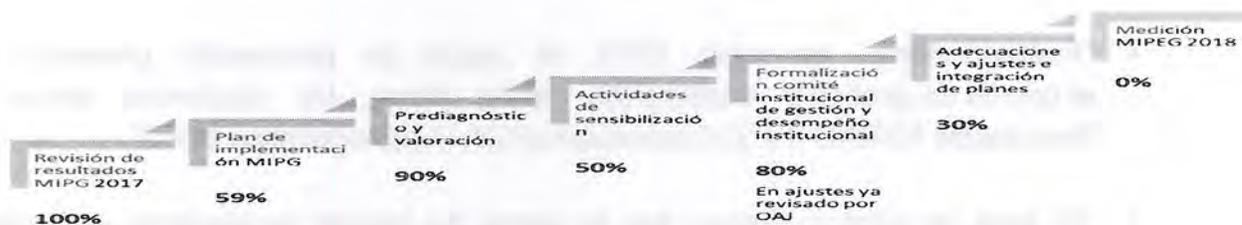
- Comunicar y socializar a todos los servidores y contratistas acerca de la implementación del MIPG y su incidencia en el desarrollo de sus actividades diarias.
- Socializar, al interior de cada una de las dependencias de la Agencia Nacional Minera- ANM los atributos de calidad de las dimensiones del MIPG que le son pertinentes.
- Se identifiquen de manera específica las brechas frente a los lineamientos de cada una de las políticas del MIPG y a partir de los resultados obtenidos de los autodiagnósticos aplicados a través de la herramienta diseñada por el DNP, se

establezcan los planes de acción dirigidos a superar las líneas bases definidas por el FURAG II.

- Reforzar la promoción y apropiación del código de integridad del servidor público.
- Fortalecer el conocimiento de las tres líneas de defensa que contempla el MIPG y sus responsables, de manera que se lleven a la práctica las acciones correspondientes.

5. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la Agencia Nacional De Hidrocarburos ANH.

El Dr. Miguel Ángel Espinosa, Jefe de la Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional Hidrocarburos, hace presentación de los resultados alcanzados al 30 de junio de 2018 en la implementación de MIPG, así:



- Formulación del Plan de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG
- Revisión por parte de la Oficina asesora jurídica del borrador del Acto administrativo que formaliza el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.
- Prediagnóstico y valoración del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG (Aplicación de autodiagnósticos)
- Labores de sensibilización institucional. El grupo de Planeación realizó las siguientes charlas de socialización: MIPG-Planeación (05-02-2018), Talento Humano (12-02-2018), Participación ciudadana y comunicaciones (13-02-2018), Gestión Documental MIPG (14-02-2018), Taller MIPG Tecnologías de Información (19-02-2018), en total asistieron 45 funcionarios. Taller MIPG Plan de acción 2018 (13-04-2018) con la participación de 19 funcionarios.

- Presentación en el comité estratégico del 5-06-2018 los resultados del informe de Gestión y Desempeño Institucional 2017

6. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte del IPSE

La Dra. Rosa Cristina De Andrei, Jefe de la Oficina de Control Interno del IPSE hace su presentación sobre los resultados obtenidos en la implementación del MIPG, así:

- “En la implementación de MIPG en el IPSE una de las dificultades fue cómo estructurar y poner a funcionar el comité de gestión y desempeño, dada su complejidad, sobre todo, en la asimilación de otros comités. En este sentido el derogado comité de desarrollo administrativo solo fue derogado hasta mayo de 2018 y creado el comité de gestión y desempeño. Antes de esta fecha (mayo 2018) se realizaron varias gestiones, entre otras, solicitar concepto y aclaraciones sobre el tema al DAFP”.
- “Posteriormente, en junio 2018, el grupo de planeación presentó ante el comité de gestión y desempeño, entre otros, los siguientes temas: 1) Resultados FURAG II y 2) Contextualización autodiagnóstico MIPG”.
- “El área de control interno, por su parte, ha venido participando activamente tanto al interior del comité de desarrollo administrativo como en el de gestión y desempeño. En este momento, julio 2018, nos encontramos planeando una auditoría a MIPG, tal y como lo teníamos previsto en el Programa Anual de Auditoría-vigencia 2018”, debidamente aprobado”.

7. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte del SGC

La Dra. María Esperanza Pérez, Jefe de la Oficina de Control Interno del SGC, hace presentación del estado de la implementación del MIPG, así:

- Expedición de la Resolución D 093 del 25 de enero de 2018, por la cual se creó y conformó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del SGC.
- Reuniones del Grupo de Planeación con dependencias y direcciones técnicas del Instituto para tratar temas relacionados con MIPG.

- Seis (6) autodiagnósticos elaborados a través de las herramientas dispuestas por el DAFP.
- Presentación del Grupo de Planeación en mesa de trabajo / Pre comité informando actividades frente a cada dimensión y política, así como los líderes sugeridos para las mismas.
- Realización en el SGC de las etapas y actividades que contempla el Manual Operativo del MIPG.
- Mesas de trabajo entre el Grupo de Planeación y los líderes de Política para definición y ajuste a los Planes de acción.
- 15 Autodiagnósticos a marzo de 2018 (previo a los resultados FURAG).
- 11 Planes de Acción definidos en el mes de marzo por los líderes de política (actualmente en ejecución), los cuales fueron ajustados una vez recibidos resultados del FURAG.
- Se observó que, con el liderazgo y acompañamiento del Grupo de Trabajo de Planeación, el SGC viene atendiendo las etapas y actividades que el MIPG plantea para la puesta en marcha y mantenimiento de sus siete (7) Dimensiones y dieciséis (16) Políticas.
- Ajuste de la Resolución D-341 del 18 de agosto de 2017, en lo relacionado con el Comité Institucional del Sistema de Control Interno del SGC de acuerdo con el MIPG. La Resolución actualizada corresponde a la D 193 del 24 de abril de 2018, “Por medio de la cual se regula el Comité Institucional del Sistema de Control Interno del Servicio Geológico Colombiano”.
- Presentación en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 2 de mayo de 2018, de los resultados obtenidos por el SGC en la evaluación adelantada a través del FURAG en noviembre de 2017, a fin de establecer las acciones de mejora a que hubiese lugar.
- Realización de actividades relacionadas con la administración de riesgos:
- El 15 de mayo de 2018 se llevó a cabo en el Auditorio Benjamín Alvarado Biester (y videoconferencia para los Grupos de Trabajo regionales y Observatorios Vulcanológicos), la charla “Gestión del Riesgo “, dictada por Andrea Jaramillo del DAFP.
- Con base en la lectura y análisis del proyecto de actualización de la Política de Administración de Riesgos del SGC propuesta por el Grupo de Planeación, y la más reciente “Cartilla de Gestión de Riesgos y Controles” propuesta por el DAFP, la Oficina de Control Interno presentó comentarios y sugerencias respecto a su contenido.

- Análisis de mecanismos de autocontrol y autoevaluación definidos en los procesos, dependencias y/o proyectos que son objeto de auditoría o seguimiento, con el fin de promover el fortalecimiento del componente “Actividades de control”.
- Comentarios y/o recomendaciones de la OCI como invitado a las mesas de trabajo / Pre comités programadas por el Grupo de Planeación con el liderazgo de Secretaría General.
- Aclaración de conceptos relacionados con el MIPG a través de reunión del 27 de junio de 2018 con funcionarios del DAFP, la cual fue solicitada por la OCI y en la cual participó además el Grupo de Planeación y la Secretaría General.
- Comentarios presentados por la OCI al documento preliminar del Código de Integridad del SGC.

Recomendaciones:

- Revisión de algunos apartes de la Resolución D 093 del 25 de enero de 2018.
- Considerar los resultados de la auditoría Bureau Veritas (2017), así como acciones de mejora que se encuentran en ejecución y otras definidas en el Plan de Acción y Plan Anticorrupción.
- Aspectos específicos respecto a algunos de los Planes de Acción definidos para cada Política.
- Mantener y consolidar como parte del acervo documental de los Planes de Trabajo del MIPG, las evidencias que dan cuenta de las actividades planeadas y ejecutadas.

8. Propositiones y Varios

Necesidades de capacitación allegadas por las entidades.

Necesidades ANM

- Técnicas y herramientas de auditoría asistidas por computador (CAATTS)
- Manejo avanzado de Excel
- Pasos para Certificar la Actividad de Auditoría Interna en las Entidades Públicas
- Papeles de trabajo el éxito de una buena auditoría

- Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna
- Actualizaciones en manejo de aplicativos SIIF, SIRECI, SCHIP, SECOP, EKOGUI, SIGEP y aplicaciones de la ANH: SSCH y SOLAR
- Formación práctica sobre el seguimiento a la Implementación del MIPG.
- Normas Internacionales (Certificación) de Auditoría Interna.
- Auditorias basada en Riegos

Necesidades IPSE

- Se considera importante que por la mediación del Ministerio de Minas y Energía se estructure una opción para que los auditores del sector se certifiquen como auditores internacionales, teniendo en cuenta que las principales operaciones del estado colombiano se desarrollan hoy bajo el esquema de normas internacionales.
- Se requiere fortalecimiento para realizar auditorías con herramientas tecnológicas

Necesidades Electrificadora del Caquetá, S.A. E.S.P

- Capacitación relacionada con el objeto social de la empresa (Mercado de Energía)
- Capacitación tributaria y Fiscal (Impuestos. Diferidos)
- Capacitación en temas ambientales (Empresas de servicios públicos- Tasa de compensación).

Al respecto de las necesidades, la Doctora Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, señala que en razón a que la Oficina de Control Interno del Ministerio de Minas no cuenta con recursos dentro del presupuesto, se solicitará apoyo a entidades como DAFP o asesores de las oficinas de planeación.

Se solicita ser puente entre las entidades y los capacitadores como el INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS, ver la posibilidad que el Ministerio de Minas preste instalaciones y que los interesados cubran de su propio pecunio.



**ACTA REUNIÓN
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE CONTROL INTERNO
SECTOR MINERO ENERGÉTICO**

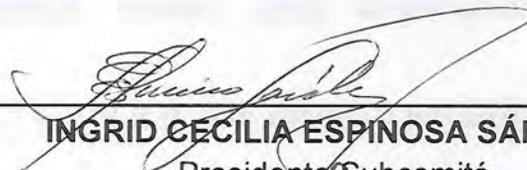
Presentar modelo de riesgos y buenas prácticas que tienen en GEMSA y se hace extensivo a todos los miembros de dar a conocer casos de éxito y autocapacitarnos.

Lectura por parte de La Doctora Adriana Giraldo de la Oficina Jurídica del Ministerio de Minas y Energía del concepto elevado por empresa de acueducto y alcantarillado de MANI. Sobre si les aplica o no el MIPG.

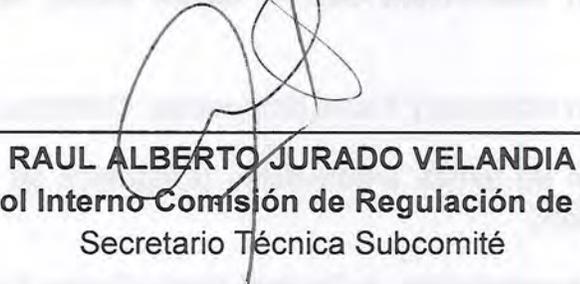
El Dr. Francisco Mora – CEDELCA No está de acuerdo con el concepto, sin desconocer los argumentos del que emite el concepto. (articulación y ámbito de aplicación).

Se solicita que desde el Ministerio de Minas se lideren mesas de trabajo con el DAFP, pero es necesario que las empresas vinculadas hagan llegar las necesidades a fin de aterrizar los temas con la función pública.

Siendo las 12:15 p.m. la Doctora Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, agradece a todos los presentes por su participación y da por terminado el Subcomité Sectorial de Control Interno Sectorial.



INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ
Presidente Subcomité



RAUL ALBERTO JURADO VELANDIA
Jefe Oficina de Control Interno Comisión de Regulación de Energía y Gas- CREG
Secretario Técnica Subcomité

Anexos Lista de asistencia, Orden del Día Presentación,

Transcriptores: Raúl Alberto Jurado Velandia

TEMA O NOMBRE DE LA REUNION		ACTA REUNIÓN COMITÉ DE AUDITORIA INTERNA DEL SECTOR MINERO ENERGETICO	EVENTO ORGANIZADO O CITADO POR	OFICINA DE CONTROL INTERNO		
CIUDAD	BOGOTÁ		LUGAR	AUDITORIO JUAN PABLO MANOTAS -2 PISO		
FECHA	25 DE JULIO DE 2018		HORA	9:00am A 12:00am		
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	José María Daza S.	DISTAC	Asesor Control Interno	3137939001	jdaza@dispac.com	
2	Rodrigo HERRERA E.	CECELCA S.A. ESP	Analista Oficina Control Interno	3016622764	rodh@cecelca.com.co	
3	Juan Francisco Mora Obando	CEDELCA S.A. ESP.	Jefe Oficina C.I.	311-3401329	francismora@cedelco.com.co	
4	Maria Esperanza Perez Perez	OCI-SGC	Jefe OCI	2200111	meperez@sgc.gov.co	
5	Neila Balala Hizar	IPSE	Directora	305213046	neilabalala@ipse.gov.co	
6	Rosa C De ANDRES	IPSE-OCI	ASESORA	6397888	ROSACDEANDRES@IPSE.	
7	Ligia Olaya Jara	Electroaqueducto	Jefe OCI (CE)	3102252093	ligiaolaya@electroaqueducto.com.co	
8	Adriana Guebb R.	ANM	Jefe	320410731	adriana.guebb@anm.gov.co	
9	Miguel Ángel Gansón Ruiz	ANM-OCI	Jefe Oficina	5931713	miguels@anm.gov.co	
10	Berlín Ortiz	UPME	Asesor Control Interno	666012	berlino@upme.gov.co	
11	Olga Piqueiro	OCI Minminas	Prof Esp	2567	olga.piqueiro@minminas.gov.co	
12	Fabio Mejía Serna	GENSA	Direct. C.I.	3156262 ext 219	fabio.mejia@genmin.com.co	
13	Raúl Jurado Velandria	CREG	Jefe OCI	Ext 127	raul.jurado@creg.gov.co	
14	Adriana Cubillos S.	OAT	Prof Esp.	2529	acubillos@minminas.gov.co	
15	Tatiana Forner H.	OCI	prof esp.	2543	tforner@minminas.gov.co	
16	Andrea Villalón	MME	Asesor	2607	avillalon@minminas.gov.co	

PRIMER COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO

Decreto 648 de 2017



Bogotá, 25 de Julio de 2018



MINMINAS

Orden del día

1. Apertura
2. Verificación del quórum Comité Sectorial de Auditoría
3. Seguimiento a Compromisos Acta anterior
4. Presentación de los resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la ANM
5. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la ANH.
6. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte del IPSE
7. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte del SGC
8. Propositiones y Varios



ORDEN DEL DÍA

1. Apertura
2. Verificación del quórum Comité Sectorial de Auditoría
3. Seguimiento a Compromisos Acta anterior
4. Presentación de los resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la ANM
5. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la ANH.
6. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte del IPSE
7. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte del SGC
8. Propositiones y Varios



ORDEN DEL DÍA

1. Apertura
2. Verificación del quórum Comité Sectorial de Auditoría
3. Seguimiento a Compromisos Acta anterior
4. Presentación de los resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la Agencia Nacional de Minería
5. Propositiones y Varios



ORDEN DEL DÍA

1. Apertura
2. Verificación del quórum Comité Sectorial de Auditoría
3. **Seguimiento a Compromisos Acta anterior**
4. Presentación de los resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la Agencia Nacional de Minería
5. Propositiones y Varios



3. Resultados Seguimiento Compromisos Acta Anterior

- Unificar las Resoluciones Resolución 18 0027 de 2002, Por la cual se crea y reglamenta la composición y operación del Subcomité de Control Interno del Sector Minero Energético y la Resolución 4 0662 de 2015, Por la cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Ministerio de Minas y Energía y se conforman y reglamentan el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo y el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del Ministerio. Por cuanto se han expedido normas que lo modifican debiéndose hacer el ajuste correspondiente.
- Realizar mesa de trabajo conjunta entre el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de MINAS Y Energía, para revisar en conjunto el ámbito de aplicación respecto de la nueva normatividad.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura
2. Verificación del quórum Comité Sectorial de Auditoría
3. Seguimiento a Compromisos Acta anterior
4. Presentación de los resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la Agencia Nacional de Minería
5. Propositiones y Varios



4. Implementación MIPG por parte de la ANM.



Seguimientos:

- **Comité Institucional de Gestión y Desempeño**

En cumplimiento del Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, la Agencia Nacional de Minería conformó, mediante **Resolución 0174 de 20 de abril de 2018** el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, estableciendo la composición y funciones del mismo, de conformidad con las directrices del Decreto en mención.

A la fecha, se han llevado a cabo dos sesiones del **Comité Institucional de Gestión y Desempeño**: 21 de marzo y 29 de junio de 2018, de conformidad con lo ordenado en el Decreto 1499 de 2017.

4. Implementación MIPG por parte de la ANM.



Autodiagnóstico

En el Comité realizado el 21 de marzo de 2018, el Grupo de Planeación de la ANM comunicó la información acerca del diligenciamiento de la herramienta de autodiagnóstico propuesta por el manual operativo; la cual se realizó mediante mesas de trabajo en los meses de marzo y abril de 2018, con los responsables de los procesos involucrados y de acuerdo con las dimensiones del MIPG.

Los resultados del autodiagnóstico, fueron presentados el día 29 de junio de 2018 por parte del Grupo de Planeación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

A continuación, el consolidado de los autodiagnósticos realizados, por políticas:



4. Implementación MIPG por parte de la ANM.

Tabla No 1 – Resultados Autodiagnóstico MIPG ANM por Políticas

No.	Políticas	Componente	Promedio
1	GESTIÓN POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana	38,5
		Promoción efectiva de la participación ciudadana	40,9
2	GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas	100
		Diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas	94,2
		Preparación para la Rendición de Cuentas	94,5
		Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas	100
		Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas	100
3	GESTIÓN TRÁMITES	Portafolio de oferta institucional (trámites y otros procedimientos administrativos) identificado y difundido	82
		Priorización participativa de Trámites a racionalizar	36,4
		Estrategia de racionalización de trámites formulada e implementada	79
		Resultados de la racionalización cuantificados y difundidos	40
4	GESTIÓN POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Transparencia y acceso a la información	91,67
5	GESTIÓN POLÍTICA DE CONTROL INTERNO	Ambiente de Control	91
		Gestión de los riesgos institucionales	95,7
		Actividades de Control	99,1
		Información y Comunicación	94,8
		Monitoreo o supervisión continua	99,1
6	DEFENSA JURÍDICA	Actuaciones Prejudiciales	62
		Defensa Judicial	95
		Cumplimiento de sentencias y conciliaciones	72,75
		Acción de repetición y recuperación de bienes públicos y	98,3
		Prevención del daño antijurídico	81,46
		Sistema de Información Litigiosa	99,47

Fuente: Grupo de Planeación ANM

4. Implementación MI PG por parte de la ANM.



7	POLÍTICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional / diseño del proceso de evaluación, calidad de la evaluación, utilidad de la información, efectividad de la evaluación	92,7
8	GESTIÓN PRESUPUESTAL	Gestión Presupuestal : programación, anteproyecto de presupuesto, ejecución presupuestal, ejercicio contractual y contable	98,7
9	GESTIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD	Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad	65,4
		Promoción de la gestión del Código de Integridad	44,4
10	GESTIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN	Plan Anticorrupción	80
11	DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN	Contexto Estratégico	75
		Calidad de la Planeación	92
		Liderazgo Estratégico	94
12	SERVICIO AL CIUDADANO	Caracterización usuarios y medición de percepción	70
		Formalidad de la dependencia o área / Sistemas de información / Publicación de información / Canales de atención/ Gestión del talento humano/ control	100
		Procesos	100
		Atención incluyente y accesibilidad	92
		Protección de datos personales	86,7
		Buenas prácticas	73,3
		Gestión de PQRS	78,2
13	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO	Planeación	77,8
		Ingreso	82,5
		Desarrollo	66,7
		Retiro	57,5
14	POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Estratégico, documental, tecnológico y cultural	86,7
15	GOBIERNO DIGITAL	TIC para Gobierno Abierto	62,1
		TIC para Servicios	63,5
		TIC para la gestión	85,9
		Seguridad y privacidad de la información	97,2

Fuente: Grupo de Planeación ANM



Para realizar el autodiagnóstico relacionado con la “*Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación*”, aún no se cuenta con herramienta sugerida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

RESULTADOS

La Oficina de Control Interno, ha realizado seguimiento a la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través de los Informes Pormenorizados de Control Interno, donde se han obtenido los siguientes resultados.

- Comunicar y socializar a todos los servidores y contratistas acerca de la implementación del MIPG y su incidencia en el desarrollo de sus actividades diarias.
- Socializar, al interior de cada una de las dependencias de la ANM los atributos de calidad de las dimensiones del MIPG que le son pertinentes.



RESULTADOS

- Se identifiquen de manera específica las brechas frente a los lineamientos de cada una de las políticas del MIPG y a partir de los resultados obtenidos de los autodiagnósticos aplicados a través de la herramienta diseñada por el DNP, se establezcan los planes de acción dirigidos a superar las líneas bases definidas por el FURAG II.
- Reforzar la promoción y apropiación del código de integridad del servidor público.
- Fortalecer el conocimiento de las tres líneas de defensa que contempla el MIPG y sus responsables, de manera que se lleven a la práctica las acciones correspondientes.

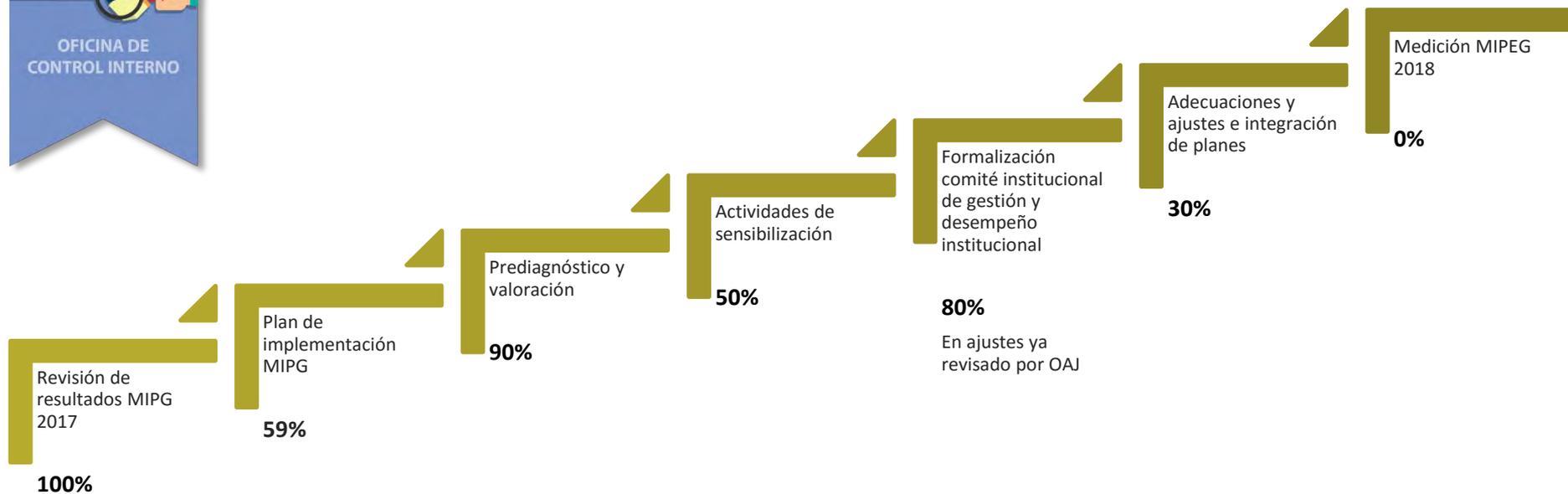
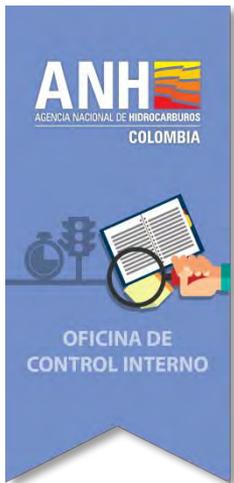
ORDEN DEL DÍA

1. Apertura
2. Verificación del quórum Comité Sectorial de Auditoría
3. Seguimiento a Compromisos Acta anterior
4. Presentación de los resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la Agencia Nacional de Minería
5. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la Agencia Nacional De Hidrocarburos.

6. Proposición



Actividades realizadas en la ANH – Avance al 30 de junio

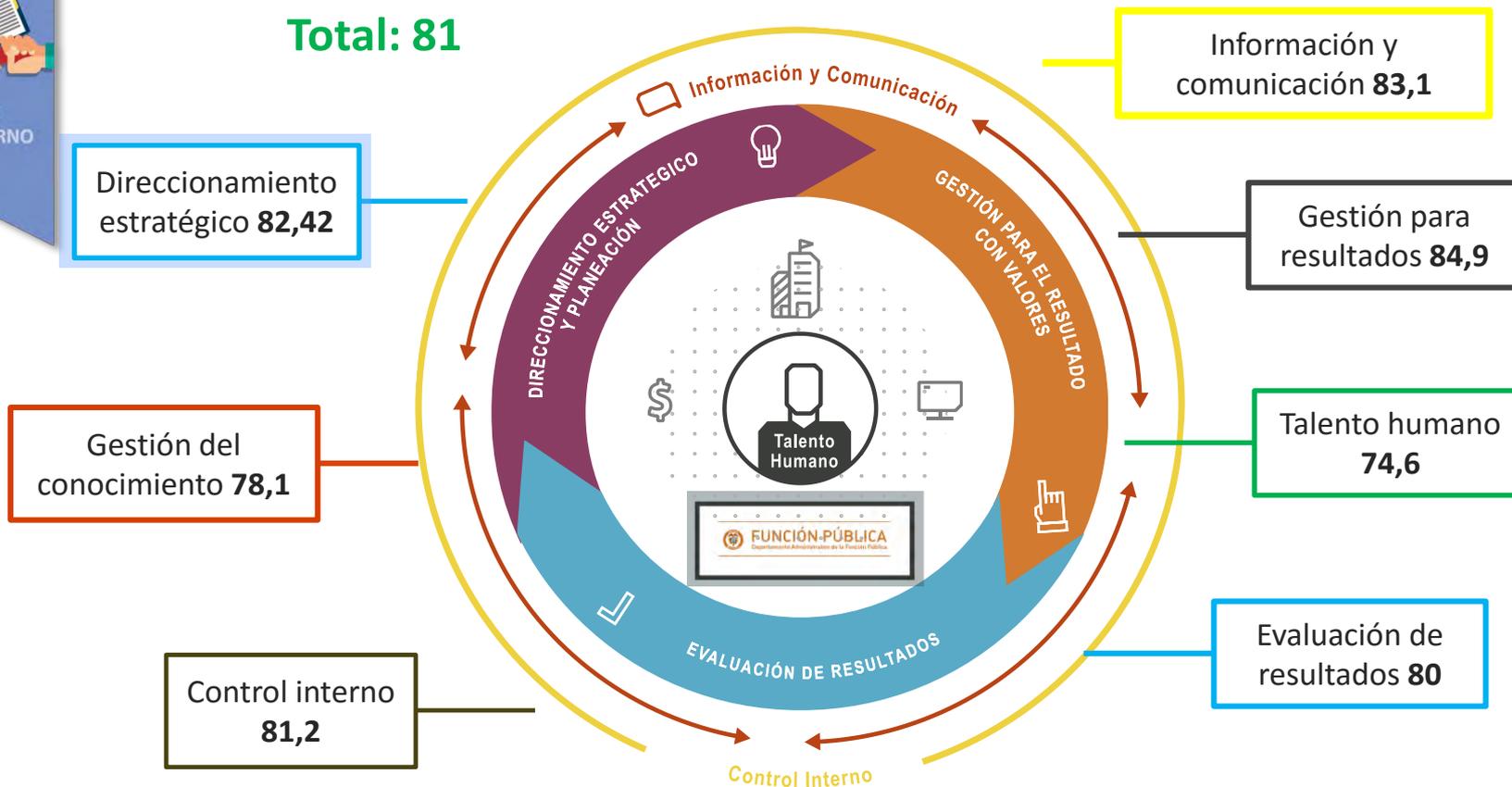


5. Implementación MIPG por parte de la ANH.



Índices de desempeño institucional 2017 - ANH (FURAG):

Total: 81



07/11/2018





ANH
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
COLOMBIA



OFICINA DE
CONTROL INTERNO

Índices de control interno en la ANH 2017 (FURAG):



Índice nación: 75,7
Índice MME: 76.7



07/11/2018



MINMINAS



Resultados autodiagnósticos



Talento humano	• 61,3
Direccionamiento estratégico	• 62
Gestión Plan anticorrupción	• 80
Gestión documental	• 62,4
Transparencia y acceso a la información	• 93,3
Participación ciudadana	• 51,1
Servicio al ciudadano	• 94,4

Producto de cada autodiagnóstico se formuló plan de trabajo

07/11/2018



ORDEN DEL DÍA

1. Apertura
2. Verificación del quórum Comité Sectorial de Auditoría
3. Seguimiento a Compromisos Acta anterior
4. Presentación de los resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la Agencia Nacional de Minería
5. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la Agencia Nacional De Hidrocarburos.
6. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte del IPSE
7. Propositiones y Varios



IPSE

Instituto de Planificación y Promoción
de Soluciones Energéticas para las
Zonas No Interconectadas

GOBIERNO DE COLOMBIA

RESULTADOS

- *“En la implementación de MIPG en el IPSE una de las dificultades fue cómo estructurar y poner a funcionar el comité de gestión y desempeño, dada su complejidad, sobre todo, en la asimilación de otros comités. En este sentido el derogado comité de desarrollo administrativo solo fue derogado hasta mayo de 2018 y creado el comité de gestión y desempeño. Antes de esta fecha (mayo 2018) se realizaron varias gestiones, entre otras, solicitar concepto y aclaraciones sobre el tema al DAFP”.*



MINMINAS



RESULTADOS

- *“Posteriormente, en junio 2018, el grupo de planeación presentó ante el comité de gestión y desempeño, entre otros, los siguientes temas: 1) Resultados FURAG II y 2) Contextualización autodiagnóstico MIPG”.*
- *“El área de control interno, por su parte, ha venido participando activamente tanto al interior del comité de desarrollo administrativo como en el de gestión y desempeño. En este momento, julio 2018, nos encontramos planeando una auditoria a MIPG, tal y como lo teníamos previsto en el Programa Anual de Auditoría-vigencia 2018”, debidamente aprobado”.*

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura
2. Verificación del quórum Comité Sectorial de Auditoría
3. Seguimiento a Compromisos Acta anterior
4. Presentación de los resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la Agencia Nacional de Minería
5. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de la Agencia Nacional De Hidrocarburos.
6. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte del IPSE
7. Resultados de los seguimientos realizados a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte del SGC

8. Propositiones y



MINMINAS

1. Informe pormenorizado de control interno - Noviembre 2017 a febrero 2018:

Cumplimiento de acciones para la definición y/o actualización de la institucionalidad del MIPG, y análisis de diagnósticos adelantados y planes de acción, observando avances tales como:

- Expedición de la Resolución D 093 del 25 de enero de 2018, por la cual se creó y conformó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del SGC.
- Reuniones del Grupo de Planeación con dependencias y direcciones técnicas del Instituto para tratar temas relacionados con MIPG.
- Seis (6) autodiagnósticos elaborados a través de las herramientas dispuestas por el DAFP.
- Presentación del Grupo de Planeación en mesa de trabajo / Pre comité informando actividades frente a cada dimensión y política, así como los líderes sugeridos para las mismas.

Recomendaciones:

- Revisión de algunos apartes de la Resolución D 093 del 25 de enero de 2018.
- Considerar los resultados de la auditoría Bureau Veritas (2017), así como acciones de mejora que se encuentran en ejecución y otras definidas en el Plan de Acción y Plan Anticorrupción.

2. Seguimiento a la implementación del MIPG:

Tres (3) actividades incluidas en el Plan Anual de Auditoría 2018. Aspectos relevantes resultantes del primer seguimiento (Informe OCI-22-2018):

- Realización en el SGC de las etapas y actividades que contempla el Manual Operativo del MIPG.
- Mesas de trabajo entre el Grupo de Planeación y los líderes de Política para definición y ajuste a los Planes de acción.
- 15 Autodiagnósticos a marzo de 2018 (previo a los resultados FURAG).
- 11 Planes de Acción definidos en el mes de marzo por los líderes de política (actualmente en ejecución), los cuales fueron ajustados una vez recibidos resultados del FURAG.

Recomendaciones:

- Aspectos específicos respecto a algunos de los Planes de Acción definidos para cada Política.

3. Informe pormenorizado de control interno – Marzo a Junio de 2018:

Se observó que con el liderazgo y acompañamiento del Grupo de Trabajo de Planeación, el SGC viene atendiendo las etapas y actividades que el MIPG plantea para la puesta en marcha y mantenimiento de sus siete (7) Dimensiones y dieciséis (16) Políticas.

Recomendación:

- Mantener y consolidar como parte del acervo documental de los Planes de Trabajo del MIPG, las evidencias que dan cuenta de las actividades planeadas y ejecutadas.

4. Plan de Acción propuesto por la OCI con actividades a su cargo, como Tercera Línea de Defensa, en lo correspondiente a la Dimensión Control Interno:

Al respecto se tiene:

- Ajuste de la Resolución D-341 del 18 de agosto de 2017, en lo relacionado con el Comité Institucional del Sistema de Control Interno del SGC de acuerdo con el MIPG. La Resolución actualizada corresponde a la D 193 del 24 de abril de 2018, “Por medio de la cual se regula el Comité Institucional del Sistema de Control Interno del Servicio Geológico Colombiano”.
- Presentación en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 2 de mayo de 2018, de los resultados obtenidos por el SGC en la evaluación adelantada a través del FURAG en noviembre de 2017, a fin de establecer las acciones de mejora a que hubiese lugar.

7. Implementación MIPG por parte del SGC.

- Realización de actividades relacionadas con la administración de riesgos:
 - El 15 de mayo de 2018 se llevó a cabo en el Auditorio Benjamín Alvarado Biester (y videoconferencia para los Grupos de Trabajo regionales y Observatorios Vulcanológicos), la charla “Gestión del Riesgo“, dictada por Andrea Jaramillo del DAFP.
 - Con base en la lectura y análisis del proyecto de actualización de la Política de Administración de Riesgos del SGC propuesta por el Grupo de Planeación, y la más reciente “Cartilla de Gestión de Riesgos y Controles” propuesta por el DAFP, la Oficina de Control Interno presentó comentarios y sugerencias respecto a su contenido.
- Análisis de mecanismos de autocontrol y autoevaluación definidos en los procesos, dependencias y/o proyectos que son objeto de auditoría o seguimiento, con el fin de promover el fortalecimiento del componente “Actividades de control”.

5. Otras actividades:

- Comentarios y/o recomendaciones de la OCI como invitado a las mesas de trabajo / Pre comités programadas por el Grupo de Planeación con el liderazgo de Secretaría General.
- Aclaración de conceptos relacionados con el MIPG a través de reunión del 27 de junio de 2018 con funcionarios del DAFP, la cual fue solicitada por la OCI y en la cual participó además el Grupo de Planeación y la Secretaría General.
- Comentarios presentados por la OCI al documento preliminar del Código de Integridad del SGC.

8. Proposiciones y varios

Necesidades de capacitación ANH

- Técnicas y herramientas de auditoría asistidas por computador (CAATTS)
- Manejo avanzado de Excel
- Pasos para Certificar la Actividad de Auditoría Interna en las Entidades Públicas
- Papeles de trabajo el éxito de una buena auditoria
- Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna
- Actualizaciones en manejo de aplicativos SIIF, SIRECI, SCHIP, SECOP, EKOGUI, SIGEP y aplicaciones de la ANH: SSCH y SOLAR

Necesidades de capacitación ANM

- Formación práctica sobre el seguimiento a la Implementación del MIPG.
- Normas Internacionales (Certificación) de Auditoría Interna.
- Auditorias basada en Riegos

Necesidades de capacitación IPSE

- Se considera importante que por la mediación del Ministerio de Minas y Energía se estructure una opción para que los auditores del sector se certifiquen como auditores internacionales, teniendo en cuenta que las principales operaciones del estado colombiano se desarrollan hoy bajo el esquema de normas internacionales.
- Se requiere fortalecimiento para realizar auditorias con herramientas tecnológicas

Necesidades de capacitación Electrificadora del Caquetá, S.A. E.S.P

- Capacitación relacionada con el objeto social de la empresa (Mercado de Energía)
- Capacitación tributaria y Fiscal (Impuestos. Diferidos)
- Capacitación en temas ambientales (Empresas de servicios públicos- Tasa de compensación).

GRACIAS

se propone que el próximo comité sectorial de auditoría del sector minero energético se realice el 23 de noviembre de 2018. (Fecha Tentativa).



Bertha Adriana Cubillos Sierra <bacubillos@minminas.gov.co>

Comite

1 mensaje

Nancy Edith Ramos Castiblanco <neramos@minminas.gov.co>
Para: Bertha Adriana Cubillos Sierra <bacubillos@minminas.gov.co>
Cc: Juan Manuel Andrade Morantes <jmandrade@minminas.gov.co>

25 de julio de 2018, 9:44

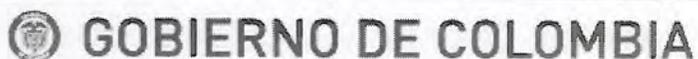
Buen día doctora, por instrucción del doctor Juan Manuel favor asistir al Comité programado por la Oficina de Control Interno.

Cordialmente,

Nancy Edith Ramos Castiblanco
Secretaria Oficina Asesora Jurídica
neramos@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 1) 2200300 ext. 2511
Bogotá, Colombia



www.pazalacorriente.gov.co



Antes de imprimir este mensaje evalúe si es necesario hacerlo

Con un árbol se producen 16 resmas de papel y una sola hoja blanca requiere 30 cm³ de agua



CEDELCA

Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P.

Popayán, 09 de octubre de 2017

Doctora
INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
Bogotá D.C.

Asunto: Delegación convocatoria Subcomité de Coordinación de Control Interno del Sector Minero Energético.

Respetada doctora Ingrid Cecilia:

En atención al asunto, de manera atenta me permito informar que el doctor **JUAN FRANCISCO MORA OBANDO** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.542.559 de Popayán, quien funge como Jefe Oficina de Control Interno y de Gestión de la empresa **CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA S.A. E.S.P.**, se le confiere participación para representar a la empresa en la citada reunión.

Cordialmente,


VÍCTOR LIBARDO RAMÍREZ FAJARDO
Gerente General

Proyectó: Denis Cancimance
Revisó: Víctor Libardo Ramírez Fajardo



234

Para contestar cite:
Radicado SGC No.: 20181300041311
10-07-2018

Pag 1 de 1

Bogotá, D.C.,

Doctora
INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno
Ministerio de Minas y Energía

Asunto: Delegación de asistencia a Comité Sectorial de Control Interno

Respetada doctora:

A través del presente me permito delegar a la doctora María Esperanza Pérez Pérez, Jefe de la Oficina de Control Interno del Servicio Geológico Colombiano, para que asista en representación de la entidad al Comité de Control Interno del Sector Minero Energético que se realizará el 25 de julio de 2018 a las 9:00 a.m., en el Auditorio Juan Pablo Manotas del Ministerio de Minas y Energía.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

ÓSCAR PÁREDES ZAPATA
Director General
Servicio Geológico Colombiano